

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR, ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 íd.—En el EXTRANJERO, 2 íd.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ESTABLECIMIENTO
Y
TALLER DE CONSTRUCCIÓN
DE
SILLERO Y GUARNICIONERO
DE LA
VIUDA E HIJO DE CÁRDENAS
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
15, SAN PABLO, 15 — SALAMANCA

Nuestro buzón

Para el servicio de este periódico y poder continuar en secreta comunicación con quien tenga quejas ó denuncias que participarnos, ha quedado colocado el buzón de LA DEMOCRACIA en la puerta de nuestra Redacción (Plazuela de la Reina, núm. 2).

Debemos volver á advertir que para que nos hagamos eco de las noticias que se nos den, es preciso el requisito de la firma y señas domiciliarias del denunciante.

ESPEREN SENTADOS

A todo hay quien gane, decíamos hace dos meses, refiriéndonos al nombramiento de un médico, hecho por la Junta municipal de Béjar, recordando de propósito algunas de las cosas de nuestro Concejo, de esas que parecían no poderse emular.

Ya no recordábamos tal asunto, ya creíamos al Sr. González en el puesto que legitimamente le correspondía, cuando leemos en *La Crónica* lo siguiente: «La Asociación Médico-Farmacéutica del partido de Béjar, en la junta general que celebró el 6 de los corrientes, después de amplia y concienzuda discusión, acordó por gran mayoría de votos, elevar una

instancia al Sr. Gobernador de la provincia y á la Junta provincial de Sanidad, en apoyo del recurso de alzada interpuesto por el médico D. Francisco González Clemente contra el acuerdo de la Junta municipal de Béjar, por el que no fué este señor designado para desempeñar la plaza vacante de titular del quinto distrito, siendo el primero que obtuvo mayoría de votos al hacerse la elección.

La Asociación mencionada estima que no se ha dado en este asunto cumplimiento á las disposiciones de la ley de Sanidad, y tanto por amparar los derechos del socio Sr. González, cuanto por hacer respetar las leyes especiales del ramo, ha adoptado la resolución arriba dicha, con lo cual, á nuestro entender, ha dado una prueba de virilidad y energía que á todas luces honra y enaltece á la clase.

Dada la respetabilidad de la asociación, las poderosas razones é incontrvertibles argumentos que según tenemos entendido, en la instancia se aducen; y la rectitud de las autoridades á quien se dirigen, es de esperar que esta intervención sirva de saludable y eficaz influjo, á fin de que este negocio tenga una solución que la equidad y la justicia demandan.

Ahora si que decimos á nuestros amigos que esperen sentados, pues si se ha de reunir la Junta provincial de Sanidad, para rato tenemos. Porque en apatía, descuido é inutilidad, si que no gana nadie á esa Corporación, como no gana tampoco nadie al Poncio, que para bien nuestro tiene Villaverde al cargo de la provincia, en celo é interés, en diligencia y en actividad.

Déjese el colega de monsergas y no pida peras al olmo. Ahora en la época electoral hartas ocupaciones tiene el Gobernador con llamar á los alcaldes á su despacho para cuestiones de orden público. Y librenos Dios de que al Alcalde de Béjar no le den intenciones de decir á la primera autoridad, que para que se arregle allí lo del orden, es preciso que no se arregle aquí lo del desorden de aquella celebrísima sesión, porque entonces es posible que se levante polvo en el pala-

cio de Anaya, y por pereza de los porteros no le toque la limpieza al tal recurso, y los escribientes no le den salida por no mancharse. Quiere decirse que en tres ó cuatro meses, no debían esperar nada del Gobernador los recurrentes, aun siendo monárquicos, que siendo republicanos no está demás que pongamos medio año.

Pues luego, bien pueden ver como procuran traernos tres ó cuatro veranos después, alguna epidemia, porque sinó la junta provincial de Sanidad no se reúne.

No se ande, pues, por las ramas y vea nuestro estimado colega *La Crónica*, de Béjar, si tiene suficiente influencia para mandarnos la epidemia cólera, antes de que cesela epidemia conservadora, por que solo viniendo aquella y no yéndose esta, logrará que en el corto plazo de cuatro ó seis años atiendan sus reclamaciones.

Aun en el caso más favorable de que no haya cambio de Gobernadores y de que la Junta de Sanidad se reúna pronto, no nos parece mal aconsejar á nuestros amigos de Béjar que esperen sentados.

Otra cosa sería si no estuviese la razón de su parte. Conocemos el paño.

PERFIL DEL DÍA

¿.....?

—Es usted un pillo y un tunante y un quidam, etc.

—¡Caballero! ¿es por mí?

—Si señor, por usted, so granuja, tumbón.

—Mañana le demandaré á usted y se le formará causa, y crecerá la causa de volumen más que usted de altura, y.....

(En el tribunal)

El procesado.—Señores del Tribunal: debo hacer constar que no me refería en mis insultos al señor X. sino á la casa en que vive! Mi intención era la de un toro, digo, la mejor del mundo.

PLUMAZOS Y BORRONES

Don Manuel Fonseca, candidato provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino ha renunciado generosa y espontáneamente á su candidatura.

Dejando á su señor hermano don Luis todas las herramientas necesarias para defenderse.

Un reglo-práctico menos, y un desengañó más para el organillo de S. E. I.

Pero es lo que dirá *El Criterio* después de todo:

Aun quedan Pollos que han de servirnos seguramente para cumplir nuestro cometido.

Y el señor Pollo, servirá vaya si servirá para el objeto que desde un principio le tienen destinado los mestizos.

Muy malos ratos debe de estar llevando el primer comisario de paso y aspirante á la Diputación por medio de las reglas prácticas.

A juzgar por el carácter que presenta su beatísimo rostro desde hace unos cuantos días á esta parte.

Pero no es extraño.

Al pobrecito le hacen dar tantas vueltas por esos lugares comarcanos.

Que no tiene nada de particular que al regresar á Salamanca no lo conozcan ni los mismos remitentes.

El candidato reglo-práctico por la capital, viene á ser hoy, sinónimo de carbón de encina.

Y poco á poco irá perdiendo las pestañas á fuerza de recibir de plano los rayos solares de la Armuña y capitales reglo-prácticas adyacentes.

Pero todo esto lo da por bien empleado el señor Pollo, con tal de poder levantar el gallo en nuestra diputación.

Que no es poco para quien nada es ni ha sido sin las consabidas reglas.

Pero ya poco le resta.

Con que, aplícate, Pollo, que mañana te pelan.

La Junta central del centenario de Colón, ha desestimado el recurso de alzada

MADAME CRAVEN

11

rada era noble y altiva; pero se tornó en sombría, y un relámpago de malevolencia, casi de odio, la surcó cuando el que acababa de entrar le tendió la mano. El joven no lo notó.

—Es tarde, ¿no es cierto? dijo él en voz baja; cerca de las once, creo.

—Si, tan tarde, que ya no os esperaba. De todos modos, esto no me sorprendería. M. Guillaume des Aubrys tiene algo mejor que hacer que venir á semejante distancia del mundo habitado, y ordinariamente, no es en correr las calles en lo que se ocupó á tal hora.

—Vos sabiais, sin embargo, señor marqués que yo estaba avisado, dijo el joven con un tono grave: ¿por quién me tomáis?

—¡No os enfadéis! que yo no he tenido intención de ofenderos. Puedo aún juraros que si yo tuviera vuestra edad y estuviera en vuestro lugar, hubiera, tenido, por mi parte gran trabajo para decidirme á venir aquí.

—¡En mi lugar! ¿qué quereis decir? re-

10

ANA SEVERIN

y á veces levantaban la voz, pero la bajaban casi al momento, á la señal de cualquiera de los compañeros, no oyéndose entonces más que el murmullo de palabras cambiadas en voz baja, acompañadas de frecuentes miradas, dirigidas hacia la ventana.

Serian las diez y media cuando la puerta, que habia estado cerrada hacia un cuarto de hora, se volvió á abrir una vez más, sin ruido, dejando pasar á un joven, que se deslizó desapercibido hacia el hogar. Después de haber sacudido la lluvia que inundaba su sombrero, se inclinó, por un instante, sobre el fuego, cuya claridad iluminó entonces unas facciones tan finas, que se hubieran podido tomar por las de una mujer, si un bigote rubio y la expresión atrevida de unos grandes ojos azules no hubieran dado á esta interesante fisonomía un aire singularmente marcial. Después de haberse calentado un instante el recién llegado, levantó la cabeza y encontró la mirada de un personaje de una cuarentena de años, que estaba de pie á su lado. Esta mi-

á los licores fuertes aseguran que puede beber con exceso sin embriagarse.

De cualquier modo, á pesar de su talento y á veces del brillo de su genio, al lado del público que devora sus obras se encuentra otro que de buena gana aceptaría un alimento más sencillo y más sano. Si se juzga por la prontitud con que allí se traducen las novelas inglesas y por el gran número de lectores que encuentran en Francia, ¿Un libro del mismo género, que no fuera una traducción, podía esperar la misma fortuna? No lo sé; serianecesario que los igualase en talento, y no es éste el caso presente. La sola pretensión de este ensayo es, pues, la de tener la utilidad de la arista que, levantada por el viento, y en la dirección que éste le indica, no haga más que señalar el camino, para caer después en el olvido.

CAYA (cerca de Salerno) 31 de Octubre de 1886.

interpuesto por el Gobernador señor Espinosa contra el acuerdo de la Junta provincial que aprobó el proyecto del señor Barrón.

Al menos esto dice *El Adelanto*. Y esto por lo visto ha dicho la Junta central.

Y esto lo dice todo el que tenga dos dedos más de sentido, no reglo-practico, sino común.

No es que con esto queramos decir que el señor Espinosa carezca de sentido.

Pero tampoco dejamos de comprender que el criterio andaluz tiene algo de fogoso.

Y por lo tanto, muchas veces suele dejarse llevar de su *exaltada imaginación* como el otro.

Paciencia señor Espinosa. Otra vez será, quedando por tanto á la recíproca.

Cortamos de *El Adelanto*. «El señor Gobernador civil ha delegado sus facultades para presidir las corridas que han de celebrarse en la próxima feria de Septiembre, en el señor alcalde de esta capital.»

Hace perfectamente la primera autoridad de la provincia.

De esa manera se evita el tirarse unas cuantas planchas.

Aunque en esto de la tauromaquia, tenemos entendido que es un inteligente consumado.

Pero sus motivos tendrá el señor Espinosa.

En cambio el señor Girón, gimnasta acreditado, no ha de renunciar seguramente al cargo que se le ha ofrecido.

Porque de esa manera podrá tener una ocasión más para lucir su arrogante figura.

Aun á trueque de que le tomen el pelo. O por pito, porque lo que es el pelo....

Pero el señor Girón está ya tan hecho á la guayaba....

En fin, que sea enhorabuena Sr. alcalde.

El Sr. Revillo, ha sido absuelto en la causa que á instancia del Sr. Asensio se le seguía.

Y se descuelga el *Griterio* dando gracias á Dios por tan feliz resultado.

Es claro. Solo un milagro de Dios ha salvado al Sr. Revillo.

Que si hubiese sido condenado, se debía á la mala defensa del abogado.

Y *conste* que el *Griterio* perdona al señor Asensio.

Es muy humanitario.

Y tiene buen corazón.

Cuando no puede hacer daño.

A UN VIVIDOR

Si porque tienes un puñado de oro sabe Dios por qué medios adquirido)

petulante y ufano te has creído que voy hacer á tu riqueza coro....

Te diré que no siento ni deploro que la conciencia me haya prohibido el saludo cruzar con un bandido sin corazón, vergüenza ni decoro.

Cuando la aurora á clarear empieza y la nocturna, bienhechora calma cede el puesto del día á la pureza,

tú de trasnochador llevas la palma, y cayendo en la almohada la cabeza,

¡Gran Dios, qué negra encontrarás el alma!

TOMÁS RODRIGUEZ.

A.....

No seas petulante ni orgulloso, ni aires te des de diosa celestial; adopta siempre un medio natural y estarás de ese modo *casi* hermosa.

Te critican porque eres vanidosa, y á ti la vanidad te sienta mal;

no llegas ni con mucho á lo ideal, ni eres, como tú crees, tan preciosa.

Y se burlan de ti frecuentemente porque tarde, con tan buena estrella

que hiciste reír á multitud de gente,

has dicho con candor, que *el ser tan bella es una gran desgracia*. ¡Qué inocente!

¡No he visto quien se alabe como ella!

ALTER.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos puestos al despacho para la sesión que debe celebrarse hoy.

Acta de la anterior celebrada el 17 de este mes.

Consignación mensual de ingresos y gastos.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo las condiciones para la enagenación del terreno sobrante de vía pública como el paseo de San Vicente.

Nuevo informe de la misma Comisión acerca de la ampliación de la tubería de distribución de aguas en algunas calles de esta Ciudad.

Informes del Arquitecto y comisiones referida en la solicitud de D. Juan Cabezas, que pide licencia para ejecutar obras en su casa sin número, de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

Otra id. en la instancia de P. Andres Alvarez ofreciendo la expropiación, de su casa número 17 de la calle de Travesía.

Asuntos sus informes.—Solicitud de don Juan de la Fuente pidiendo el suministro de agua para su casa número 42 de la calle de Libreros

Otra id. de don Francisco H. Martín que pide licencia para abrir un hueco de puerta en su panera de la calle de Espoz y Mina.

Otra id. de don Manuel Diaz reclamando el pago de los honorarios que devengó en las operaciones de medición, realización y deslinde del terreno sobrante de la vía pública entre las calles de la Cárcel Nueva y Canteros.

Piiego de condiciones para la contrata del

suministro de piedra granítica con destino á las aceras de esta ciudad.

Los bailes que se celebraron ayer en el salón Apolo como todos los que en el mismo coliseo tienen lugar, estuvieron concurridísimos pues fué grande el número de las más bellas y simpáticas artesanas de nuestra capital que acudieron á rendir culto á *Tepriscore*.

Afortunadamente no ocurrió entre los concurrentes ningún suceso desagradable.

En una casa de la calle de Raspagatos tuvo anoche lugar una bronca regular, la cual no tuvo mal desenlace, gracias á la intervención de una pareja de municipales que condujo á los contendientes á la prevención.

Hoy comparecerá ante el Sr. Alcalde un cochero que fué denunciado por infringir el reglamento de carruajes.

Ayer por la tarde fueron conducidos á la prevención varios muchachos que apedrearon al guarda de un melonar que existe en el camino de la Chopera, por impedirles que le robaran el fruto.

En la calle de los Milagros se produjo ayer un escándalo entre varias mujeres de mal vivir, siendo necesaria la intervención de varios vecinos para calmar á las contendientes.

En la calle del Azafranal se inició anoche un pequeño incendio, produciéndose gran alarma entre los dueños de la casa lugar del suceso; incendio que pudo tener fatales consecuencias por empezar á arder las ropas de la cuna en que dormía un niño de ocho meses de edad. Afortunadamente el siniestro fué sofocado á los pocos instantes.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verán en nuestra Audiencia las siguientes causas procedentes del juzgado de Alba de Tormes.

Una seguida contra Enrique Gomez Martin por el delito de hurto.

Es ponente el Sr. Heras; la acusación á cargo del ministerio público, Abogado el Sr. Huebra, Procurador el Sr. Alvarez.

Otra contra Vicente Gonzalez Tombal por el delito de lesiones.

Es ponente el Sr. Sendino, la acusación á cargo del ministerio público, Abogado el señor Valondo, Procurador el Sr. Durán.

Otra contra Manuel Aparicio Zapatero por el delito de lesiones.

Es ponente el Sr. Heras, la acusación á cargo del ministerio público, Abogado el Sr. Huebra, Procurador el Sr. Ledesma.

Una pareja de agentes de vigilancia sorprendió ayer á unos muchachos que detrás de las tapias del cementerio, estaban jugando á los prohibidos, recogiendo una baraja y algunas perras.

En el salón del Centro Salmantino se celebraron ayer dos bailes que estuvieron muy concurridos, no habiendo que lamentar ningún suceso desagradable.

En el camino de la estación se produjo ayer una acalorada reyerta entre dos individuos, los cuales despues de largo rato de disputa se vinieron á las manos dándose algunos golpes de los cuales resultaron los dos con varias contusiones en los brazos y la cabeza.

El Médico de guardia en la casa de Socorro les hizo la primera cura.

El Boletín Oficial del 8, publica el reparto del contingente provincial entre los pueblos de

la provincia, que resulta gravado al 14, 217 por 100 sobre las contribuciones territorial, industrial y consumos, satisfechos en el ejercicio anterior.

El importe de estas asciende en la provincia á 4.572. 67 pesetas y el del contingente á 650. 128, 04.

Por estar en malas condiciones para la venta la fueron recogidas ayer á una mujer 9 kilos de frnta.

En la camarilla fué multado ayer un lechero en 5 pesetas por expender adulterada la merca.

En la calle de Perez Pujol ocurrió anoche un incidente entre dos individuos que estaban alcohólicos, yendo á pasar la noche al cuarto de la churra.

Ayer á las cinco y media de la tarde, falleció el niño Ricardo Romero, hijo de nuestro querido amigo D. Moisés Romero.

Reciba este Sr. nuestro mas sentido pésame.

LAS FIESTAS DE CIUDAD-RODRIGO

Como había anunciado en mi anterior correspondencia ayer se celebraron brillantemente las carreras de velocipedos disputándose 12 sportman los preciosos premios y bonitas cintas que para este fin habían sido bordadas, resultando lucidísimas no solo por la inmensa concurrencia sino tambien por lo selecta y escogida y muy especialmente por la agilidad y destreza de los jóvenes que tomaban parte en la fiesta.

El Tribunal constituido por elegantes y distinguidas señoritas que ocupaban una magnífica tribuna adornada por preciosas cintas, daba mayor realce á la fiesta y adjudicó los premios en la forma siguiente:

Primera carrera.—Primer premio: D. Alfredo Vasconcellos, 2.º D. Felipe Briega, 3.º Alejandro Casillas. Corrieron cinco.

Segunda carrera.—Primer premio: D. Mariano Nuñez, 2.º Arturo Bayeus, 3.º Teodoro Perez. Corrieron seis.

Tercera carrera.—Primer premio: D. Mariano Muñoz, 2.º Valentín Muñoz, 3.º Sr. Sagardia, 4.º D. Alejandro Casillas. Corrieron seis.

Cuarta carrera.—Primer premio: don Gregorio Gimenez.—2.º Emilio Osorio.—3.º Felipe Briega.—4.º Vicente Cuadrado. Corrieron seis.

Quinta carrera.—Primer premio Tanden que montaban Valentín Muñoz y Arturo Bayeus.—2.º Gregorio Gimenez.—3.º Alfredo Vasconcellos. Corrieron cinco.

La sexta carrera se suprimió y en la séptima todos los carreteristas obtuvieron cintas, entre las que llamaron la atención una blanca con un precioso bordado *Lucini* y blanco *Macramé* artísticamente combinado por la señorita Concha Belmonte. Representaba el bordado el velocipedista que despues de haber obtenido el primer premio llegaba á la meta ostentando una preciosa bandera, en la que se leía «año de 1892» rodeado todo de unas preciosas hojas de laurel preciosamente bordadas.

Otra cinta color rosa con diferentes rosas y ocales oro viejo y azul pálido con un precioso fleco *Macramé* que por si solos estaban diciendo eran obra de la angelical Señorita Carmen Garcia; de rosa pálido con caprichoso ramo, un báculo y pasionarias de color pálido y negro era la regalada por la señorita Concha Cuadrado; Magdalena Martin bordó otra cinta azul pálido con un difícil ramo de marmalocas y botones rosa pálido; Aurora Mateos demostró un buen gusto con una cinta de color salmón adornada con un caprichoso ramo; y por último, y contando con que nos dispensaran las damas señoritas cuyo nombre no citamos por

ven obligadas éstas á ocultarse en la sombra. Uno solo, entre ellos, tenía puesto su sombrero, y parecia objeto de una especie de deferencia, que solo se advertia en algunos por esa actitud indefinible que, á pesar de la mayor familiaridad, no abandonan jamás los verdaderos grandes señores delante de un príncipe. Los demás estaban casi siempre, ya atentos, ya familiares en demasia.

Apesar de esto, no era hacia este personaje á donde las miradas se dirigian con más frecuencia, sino hacia un hombre de elevada estatura, medio oculto en aquel momento por la cortina de una ventana, á cuyo alféizar se habia retirado, para leer un papel que tenia en la mano.

Hacia algunos minutos que la puerta no se habia vuelto á abrir; los que habian llegado últimamente se calentaban ante un fuego de carbón de piedra (pues esto acontecia en Londres, y aunque no era más que hacia el fin de Agosto, la noche estaba fria y lluviosa); los demás charlaban en grupos

plicó vivamente el joven. ¿Quién está más obligado que yo á estar hoy aquí? ¿Habeis, pues, olvidado, añadió un instante despues, que Raoul des Aubrys era mi hermano?

Al decir estas palabras, su semblante adquirió una expresión que contrastaba con la dulzura de sus facciones.

—Perdonad, perdonad, Des Aubrys, dijo el otro con una voz dulcificada; por mi honor que pensaba en otra cosa, y mi pensamiento no os heria.

En esto estaban de su conversacion, cuando una voz sonora y acentuada se hizo oír. Hubo en el mismo instante un silencio profundo, y todos los ojos se volvieron hacia aquel que iba á hablar, y que se habia aproximado á la mesa. El rostro sobre el cual la luz caía tan aplomo, era el de un hombre de treinta y cinco años próximamente, cuyos cabellos rojos y ya casi grises descendían hasta cerca de sus espaldas dejando descubiertas unas facciones toscas, tostadas por el sol, y cuyo conjunto hubiera sido vulgar sin la extraordinaria expresión de sus ojos que del

falta de tiempo, hemos de decir que fué objeto de todas las miradas otra cinta azul-pálida bordada á realce con oro y varias letras, con una dedicatoria tan expresiva como los ojos de la señorita que ofreció el regalo: era Concha Briega.

En resumen, una fiesta que ha venido á demostrar que aún faltando elementos puede hacerse mucho, cuando como en la ocasión presente se cuenta con jóvenes tan amables como nuestras paisanas.

En la noche se celebró un banquete en obsequio de los velocipedistas del que no damos cuenta por falta de tiempo, mañana lo haremos.

Toros

Primero de los de Aparicio de Fuentelabrada.—Gavilano, rastrero, abierto de cuernos, de poco poder, pero voluntarioso toma cuatro varas del Niño bonito, sin detrimento de las aleluyas, pasando á entredárselas con el Tarro que le colocó tres buenos pares de banderillas, uno de ellos en su sitio y los otros dos un poco caídos. El presidente ordena el cambio de decoración y el Oruga con más atrevimiento que sabiduría concluye con el bicho dándole una estocada buena algo tendida. Descabelló con la puntilla al primer golpe.

Segundo Por Guapo era conotido el segundo que recibió cinco varas del Niño bonito y otra del Pelón. En banderillas lució sus buenas facultades, el Serrano colocando tres magníficos pares, entre ellos uno al cuarteo que valió una ovación al chico. El Oruga mandó al otro barrio al bicho previos doce pares y una estocada á paso de banderillas. Intenta tres veces el descabello. A la última acertó.

Tercero. Compuesto de treinta arrobas, buen mozo, de mucho poder, y tuerco del izquierdo (no era concejal) recibió el terror entre los de aupa que perdieron cinco potros.

Le banderillaron Frasquelito, el Serrano y Tarro como pudieran, pues, el bicho tenía intención de mestizo y entregado al Oruga lo despachó de un bajonazo después de larga faena.

Resumen. Entrada regular. Presidencia acertada. Toreros. Trabajadores y toros regulares. EL VIRENA.

«En el círculo de la Armonía.»

Ayer 21, dió esta sociedad un magnífico baile en honor de los velocipedistas que en las carreras del día anterior tomaron parte.

Todas las Señoritas que habían tenido la amabilidad de bordar cintas acudieron al mencionado círculo dando así una prueba mas de consideración á sus paisanos.

Tuvimos el gusto de admirar la belleza de las encantadoras señoritas. Lucía Pilar y García Reyes, Luisa Pérez, Carmen, Angelita y Manuela García, Joaquina Navarro, Elvira y Adriana Serrano, Paca Pareho, Aurora López, Pura García, Obedulia Motilla, Pilar Casillas, Aniana Nava, Magdalena Martín. Socorro Ballesteros, Patrocinio Mirat, y otras muchas que en este momento no nos es posible recordar y por cuya razón consentimiento omitimos sus nombres y las pedimos perdón á estas preciosas señoritas por la falta de nuestra memoria.

Los velocipedistas obsequiaron á los señoritos con multitud de dulces.

El baile que resultó tan animado como se han visto pocos en Ciudad-Rodrigo, terminó á las tres y media de la madrugada, hora en que los discípulos de Terpsicore se retiraron á descansar de las dulzuras de tan agradable velada. T.

ANTISÉPTICO MARAVILLOSO

Acaba de hacerse un descubrimiento que no solamente es de importancia, sino tambien de oportunidad. La picadura de las hormigas rojas es un antiséptico admirable porque inyectan el formol. El formol es un aldeido fórmico, pariente cercano del aldeido acético.

Su aspecto es el de una disolución espesa, incolora y de un olor muy picante. Este aldeido es, como quien dice, el hermano de un ácido que segregan las hormigas y las orugas procesionales. Las ronchas que levantan á su paso estos amables animalitos, son cicatrices de la vacunación subcutánea que nos administran. Un sabio químico, M. Trillat, acaba de descubrir que no hay antiséptico en el mundo capaz de competir con el formol, ese jugo de las hormigas rojas que la industria química procura obtener sin devastar los hormigueros ni triturar los pelos de las orugas. Es el matamicrobios más eficaz que puede soñarse, el sublimado corrosivo que pasa, con razón por el rey de los antisépticos, es, comparado con el jugo de las hormigas, un agua de tocador.

En los caldos de ternera, tan experimentados por Mr. Pasteur, y donde los bacilos se desarrollan con admirable fecundidad, una cincuenta milésima de formol basta para producir la esterilidad completa.

Las aguas de las alcantarillas tan ricamente dotadas de organismos parasitarios, se hacen estériles con una dosis mínima de formol, una veinte milésima. El agua del Sena no resiste á este trata-

miento, según parece: diez gramos de formol bastan para destruir en una barrica de agua todos los gérmenes de cólera, de fiebre tifoidea y de diarrea coleriforme que pueda contener. Esto en cuanto á la bebida.

Pero M. Trillat se ocupa tambien del alimento. Coge un bifeeek ó una chuleta y los impregna de formol, aderezándoles con una solución agradable para las hormigas rojas. Y la carne que ha estado en contacto con el formol un segundo, se conserva diez días al aire libre. Si se prefiere la carne ahumada al formol, muchos meses después de la operación estará intacta y sana. Envueltos en gasa formolizada (palabra nueva), pedazos de carne de 4 ó 5 kilogramos permanecen quince días y más sin la menor señal de putrefacción, y sin que su sabor se altere ó modifique lo más mínimo.

Tales son las maravillas que predice el apostol del nuevo desinfectante, M. Trillat. Gracias á él tal vez bebamos y comamos pronto líquidos y alimentos conservados con los jugos de las orugas procesionales y de las hormigas rojas... por la formalización.

EXPOSICIÓN LEONESA

Hemos recibido un ejemplar del reglamento interior de la Exposición regional leonesa de 1892, y de la concesión de un 50 por 100 de rebaja en el transporte de mercancías destinadas á tal objeto, concedida por de la compañía de ferrocarriles del Norte de España que empezamos á publicar en el número anterior.

Hé aquí la continuación:

Temas literarios

Oda á la Catedral de León, considerando bajo el doble punto de vista de la estética y de la fé que inspiró tan magnífico monumento.

Premio: un estuche de escritorio, de plata, regalo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de dicha Diócesis.

Oda al sublime acto de Guzman el Bueno en la defensa de la plaza de Tarifa.

Premio: un objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. Conde de Peña-Ramiro, Senador del Reino.

Canto épico á la batalla de Covadonga y proclamación de Pelayo como Rey de Asturias.

Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Oviedo.

Narración histórica del llamado paso honroso ó famosísimo reto de Suero de Quiñones, escrita en prosa y en el lenguaje y estilo de la época en que tuvo lugar el célebre episodio.

Premio: dos jarrones del tiempo del Imperio y dos figuras de porcelana, donadas por el Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen, Senador del Reino.

Exámen crítico de la «Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas», de P. Isla, y de su influencia en la oratoria sagrada de los siglos XVIII y XIX.

Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Bases de los certámenes

1.ª Podrán tomar parte en el Certamen todos los habitantes de las provincias españolas y de las posesiones de Ultramar.

2.ª Solo serán admitidos trabajos originales inéditos escritos en español, con letra perfectamente legible.

3.ª Los trabajos habrán de presentarse en la Secretaría de la Exposición, antes del 30 de Septiembre de 1892, y se entregarán ó dirigirán con un lema, inscripción ó epigrafe, el cual se repetirá en un pliego cerrado que contenga el nombre y apellidos del autor y señas de su domicilio.

4.ª Será excluido de los Certámenes todo trabajo que se halle firmado por su autor ó que contenga alguna indicación que pueda revelar su nombre.

5.ª El número y lemas de los trabajos recibidos, se publicará oportunamente en los periódicos de la capital.

6.ª Ninguno de los trabajos podrá retirarse del concurso, una vez presentados á él.

7.ª Los premios se concederán al mérito absoluto, no obstante á la originalidad de los trabajos, el que sus autores utilicen, pero mejorando lo hasta ahora conocido respecto á cada tema; y en cuanto al modelo de ordenanzas de riego que sea más perfecto que las publicadas por Real orden de 25 de Junio de 1882.

8.ª Los autores de los trabajos premiados, conservarán la propiedad literaria de los mismos, pero la Junta de la Exposición se reserva el derecho de publicarlos una sola vez, sin otra obligación que la de entregar 50 ejemplares á cada autor, antes de repartirse al público.

8.ª El Jurado que ha de examinar los trabajos científicos, será elegido por la Comisión de Catálogos, y el de literarios por la de este nombre, recayendo la designación en vocales de ellas ó extraños, teniendo en cuenta las respectivas aptitudes de cada uno.

10 La Junta de la Exposición podrá conceder accesit consistentes en objetos de arte á aquellos trabajos que á juicio del Jurado merezcan este honor.

11 La adjudicación de premios tendrá lugar en sesiones públicas en los días 3 y siguientes del mes de Noviembre próximo, abriéndose en el mismo acto los sobres á los trabajos premiados é inutilizados los restantes.

A todo premio ó accesit acompañará un diploma justificativo.

REGALO

A LOS COMPRADORES.

Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

RUA, 13 Y 15

uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir lo que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra. PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Modesto Ciller, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*.

Rua, 13 y 15, Salamanca

SE DESEA OCUPAR algunas horas diarias en oficina particular. Darán razón en la Administración de este periódico.

CARTA DE MADRID

Agosto 21.—A las siete de la tarde.

El Ayuntamiento de Madrid

Los que no han ido á los toros, ni á los frontones, y han tenido la humorada de aburrirse en los círculos políticos, han seguido ocupándose ésta tarde de las ya famosas fiestas con que intentaba obsequiarnos el Ayuntamiento.

Después de la suspensión de los acuerdos de la municipalidad, parece que no debía haber nada nuevo que sacar á colación.

Pero han producido los tales proyectos indignación tan grande en todas las clases sociales, que ni se olvida el tema ni faltan detalles con que confeccionar crónicas interesantes.

¡Algo más de 15.000 pesetas por cada una daría el espléndido Ayuntamiento si pudiera recoger todas aquellas crónicas!...

Lo malo es que no puede propagarse más que *sotto voce*.

Seguridades de Cánovas

CONSERVADORES Y LIBERALES

Las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo han pasado como cualquier noticia de verano.

Las seguridades que da de permanecer mucho tiempo en el poder, no convencen ni á los mismos ministeriales.

A los fusionistas claro está que menos, quienes ante las causas que dice el señor Cánovas contribuyeron á que abandonasen el poder, recuerdan esa triste y larguísima relación de motines, inmoralidades en la Administración, presupuestos mil veces rehechos, huelgas resueltas siempre con menoscabo del principio de autoridad, un Parlamento ingobernable por las violencias del poder, sorprendentes y radicalísimas oscilaciones de la Bolsa, hijas de la desconfianza, etc., etc.

¿No son estos motivos para dejar el poder?

Claro que si, dicen los fusionistas. A todas esas manifestaciones del Sr. Cánovas, añaden los aludidos liberales, contestará cumplidamente el Sr. Sagas en su discurso de Oviedo.

El arma de Infantería.

Como próximamente se publicará una Real orden en que se declarará que la

Inmaculada Concepción es la patrona única del arma de Infantería, los jefes y oficiales del arma están ya haciendo los preparativos para celebrar el 8 de Diciembre una gran función religiosa en San Francisco el Grande.

Después se celebrará un banquete, al que asistirán los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y Comisiones de las demás plazas, si se les concede permiso.

Estos preparativos los dirige la inspección general del arma.

Romero Robledo.

En el expreso de anoche salió para San Sebastian el médico que viene asistiendo al Señor Romero Robledo, con objeto de seguir su curación.

El cólera en París.

En vista de las noticias que se reciben de París, es probable que en breve se dicte una medida sanitaria en las proce-

dencias de El Havre.

Preparativos del centenario.—El Magisterio—La Prensa.

La Junta directiva de La Juventud del Magisterio acordó celebrar en Octubre próximo tres veladas literarias y convocar á certamen.

Para ultimar los preparativos de estos festejos se celebró Junta general esta mañana.

A la hora de cerrar esta carta se está verificando en la redacción de *El Globo* una reunión de directores de periódicos, convocada por el de aquel diario para tratar lo que debe hacer la prensa para obsequiar á sus compañeros del extranjero que visiten España con motivo de las fiestas del Centenario de Colón.

D. COBLÁN.

POR TELEGRAFO

Entre rusos y angherinos.

Madrid 21 Agosto.—Noticias recibidas de la India, dicen que en el Pamir se ha librado una nueva batalla, entre rusos y angherinos siendo éstos últimos derrotados.

El calor

El calor continúa siendo sofocante en toda Alemania, registrándose numerosas insolaciones algunas de ellas de muerte.

El cólera

Según anuncia el periódico *La Reforma*, han ocurrido cuatro casos de cólera en Charleroi.

En la sesión celebra antes de ayer por el Consejo de Higiene el Dr. Du-jardin Berumetz presentó un nuevo informe sobre la marcha de la epidemia colérica.

En él se hace constar que la epidemia continúa decreciendo en París y sus alrededores, pues mientras en la quincena de 20 de Julio al 3 de Agosto, se registraron 72 defunciones en los alrededores y 34 en la capital, estas cifras han bajado en la quincena del 4 al 11 de Agosto á 33 defunciones en las cercanías y 16 en París.

El informe termina declarando fundando en las anteriores cifras que el estado sanitario es bastante satisfactorio.

Reunion de los huelgistas

Los despachos de Lens dan cuenta de la reunion celebrada por 1.500 mineros en Sievin y en la cual el sindicato de mineros hizo grandes esfuerzos para que terminara la huelga.

Después de discutir ampliamente sobre la justicia de sus reclamaciones la reunion acordó reanudar sus bajos.

En Buenos Aires

La tirantez de relación entre el Gobierno y ha acentuado más la gativa del Gobierno interpelacion Marina.

Imr

SE REMITE FRANCO POR CORREO
EL GRANADINO Nuevo y sencillísimo
MÉTODO
PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEON
SIN NECESIDAD DE MAESTRO
(2.ª edición.)

En pocos días impone al aficionado menos listo de cuanto precisa conocer para tocar el acordeón de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas). Contiene además de los ejercicios preliminares y explicaciones indispensables a los principiantes, los wals *El Napolitano*, *La Lira*, *El País de la Luna*; los schotis *El Caletero* y el de la zarzuela *Oro, plata, cobre y... nada*; las polkas *Marinca y Málaga*; *La Marcha Real*; *La Malagueña*; *Las Sevillanas*; *La Marsellesa* etc.

PRECIO de la 2.ª edición, excelentemente impresa y encuadrada.
2.25 PESETAS
De venta en la Administración de *La Publicidad*.

BERNARDO CACHORRO
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.
Especialidad en zapatos, color y negros escotados a la Americana, última novedad.
Gran depósito de maderas de recolección y maromaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.
En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

LAS PASTILLAS BONALD
COLOR-BORO-SÓDICAS
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagiios. Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

LE COURRIER UNIVERSEL
Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc.
Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.
En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSE MORATO MARTIN
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez de las clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
en el pasado y en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Buchner, autor de *Fección y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Casteln.
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
—
GRAN LIGEREZA
PESO
600 gramos.



20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
—
PEQUEÑO VOLUMEN
Longitud 16 centímetros.
altura 10 cent.

EL PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.
Con este sencillito aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotográficos, 31, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

LA MARÍTIMA-SANTURCE

Baños de agua de mar en casa con sales y algas ó plantas marinas, procedentes del Cantábrico: estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros y bromuros alcalinos a los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas del mar.

Cada paquete, conteniendo un kilo de dichas sales, lleva en su interior las algas marinas, necesarias para un baño ordinario, las que por el especial método de desecación y conservación retienen los componentes más energéticos en su acción sobre la economía de las aguas del mar: la verdad de este hecho está comprobado en las manchas que se observan en la parte exterior de los paquetes, lo que no puede observarse en las sales y algas que vienen en frascos, siendo preciso para ello sujetarlas a un ensayo químico, difícil de practicar por personas que no estén acostumbradas a estas clases de trabajos.

Estas sales y algas marinas en paquetes que llevan en su exterior y a la vista la garantía de su procedencia, lo que no sucede a las que vienen en frascos, reúnen a su enérgica y segura acción virtual la economía de precio, expendiéndose en paquetes de un kilo a tres reales uno.

Único depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CASA DE BAÑOS
EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO
TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE
TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERAPICOS
Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1.50 pesetas. Idem salinos, imitación a los del mar, 2.50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1.25 id.

ABONOS
Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos a la vez.

ADVERTENCIAS
Cada bañista tiene derecho a bañar a la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).
Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los Sres. Meneo é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

COLOCACIÓN se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

SE COMPRA latas vacías de petróleo en buen uso.
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas a 30 céntimos.
Dirigirse: **PARADOR DE LOS TOROS.**

LA VERDAD
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.
El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

SE VENDE
una casa inmediata a la Puerta de Sancti-Spiritus. En la misma darán razón.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION
VALENTIN MUÑOZ
Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio
Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, ídem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases: nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tablas fuertes con envasado de cada una pintada en diferentes colores.
Confinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.
VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA PLAZA DEL SOL

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadradas de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletín científico.

Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1.25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1.50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2

ELLA Y EL AMOR dedicada a los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distracción para reuniones en familia.—Precios: de lujo en bristol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en cartón UNA peseta.

GUÍA DE GRANADA con fragmentos del poema del eminente poeta don José Zorrilla, UNA peseta

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Administrador del periódico *La Publicidad*, Angel, 7 Granada, acompañados de su importe en sellos ó libranza.

IMPRENTA SALMANTINA

2.—Plazuela de la Reina—2
En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales ó industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, procura siempre la economía en el envío.
2.—Plazuela de la Reina—2

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Casteln, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12.50 pesetas.
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

LA DEMOCRACIA

Se. D.

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas y literarias, por Enrique Soms y Casteln

Blanco

Ministerio de Cultura 2007